



ISSN 2240-7596

**a** **aipsa** **edizioni** **srl**

# AMMENTU

---

**Bollettino Storico e Archivistico del  
Mediterraneo e delle Americhe**



**N. 23**  
gennaio - giugno 2023

<http://www.centrostudisea.it/ammentu/index.php/rivista/index>  
[www.aipsa.com](http://www.aipsa.com)

### **Direzione**

Martino CONTU (direttore), Annamaria BALDUSSI, Patrizia MANDUCHI

### **Comitato di redazione**

Giampaolo ATZEI (capo redattore), Lucia CAPUZZI, Raúl CHEDA, Maria Grazia CUGUSI, Lorenzo DI BIASE, Mariana FERNÁNDEZ CAMPO, Manuela GARAU, Camilo HERRERO GARCÍA, Francesca MAZZUZI, Nicola MELIS (capo redattore), Giuseppe MOCCI, Carlo PILLAI, Domenico RIPA, Elisabeth RIPOLL GIL, Maria Cristina SECCI (coordinatrice), Maria Angel SEGOVIA MARTÍ, Fabio Manuel SERRA (capo redattore), Maria Eugenia VENERI, Antoni VIVES REUS

### **Comitato scientifico**

Nunziatella ALESSANDRINI, Universidade Nova de Lisboa/Universidade dos Açores (Portugal); Pasquale AMATO, Università di Messina - Università per stranieri "Dante Alighieri" di Reggio Calabria (Italia); Juan Andrés BRESCIANI, Universidad de la República (Uruguay); Carolina CABEZAS CÁCERES, Museo Virtual de la Mujer (Chile); Zaide CAPOTE CRUZ, Instituto de Literatura y Lingüística "José Antonio Portuondo Valdor" (Cuba); Margarita CARRIQUIRY, Universidad Católica del Uruguay (Uruguay); Josep María FIGUERES ARTIGUES (Universitat Autònoma de Barcelona); Luciano GALLINARI, Istituto di Storia dell'Europa Mediterranea del CNR (Italia); Maria Luisa GENTILESCHI, Università di Cagliari (Italia); Elda GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España); Antoine-Marie GRAZIANI, Università di Corsica Pasquale Paoli - Institut Universitaire de France, Paris (France); Rosa Maria GRILLO, Università di Salerno (Italia); Roberto IBBA, Università di Cagliari (Italia); Souadi LAGDAF, Struttura Didattica Speciale di Lingue e Letterature Straniere, Ragusa, Università di Catania (Italia); Emanuela LOCCI, Università di Torino (Italia); Victor MALLIA MILANES, University of Malta (Malta); Antoni MARIMÓN RIUTORT, Universidad de las Islas Baleares (España); Lená MEDEIROS DE MENEZES, Universidade do Estado do Rio de Janeiro (Brasil); Roberto MORESCO, Società Ligure di Storia Patria di Genova (Italia); Carolina MUÑOZ-GUZMÁN, Universidad Católica de Chile (Chile); Fabrizio PANZERA, Archivio di Stato di Bellinzona (Svizzera); Sebastia SERRA BUSQUETS, Universidad de las Islas Baleares (España); Dante TURCATTI, Universidad de la República (Uruguay).

### **Comitato di lettura**

La Direzione di AMMENTU sottopone a valutazione (referee), in forma anonima, tutti i contributi ricevuti per la pubblicazione.

### **Responsabile del sito**

Stefano ORRÙ

### **AMMENTU - Bollettino Storico e Archivistico del Mediterraneo e delle Americhe**

**Periodico semestrale pubblicato dal Centro Studi SEA di Villacidro e dalla Casa Editrice Aipsa di Cagliari.**

Registrazione presso il Tribunale di Cagliari n° 16 del 14 settembre 2011.

ISSN 2240-7596 [online]

c/o Fondazione "Mons. Giovannino Pinna" onlus

Via Roma 4

09039 Villacidro (VS) [ITALY]

SITO WEB: [www.centrostudisea.it](http://www.centrostudisea.it)

c/o Aipsa edizioni s.r.l.

Via dei Colombi 31

09126 Cagliari [ITALY]

E-MAIL: [aipsa@tiscali.it](mailto:aipsa@tiscali.it)

SITO WEB: [www.aipsa.com](http://www.aipsa.com)

E-MAIL DELLA RIVISTA: [ammentu@centrostudisea.it](mailto:ammentu@centrostudisea.it)

## Sommario

|   |           |
|---|-----------|
| <b>Presentazione</b>  | <b>5</b>  |
| <b>Presentation</b>   | <b>7</b>  |
| <br>  |           |
| <b>DOSSIER</b>  |           |
| <b><i>Studi, contributi e ricordi in onore di Juan Guillermo Estay Sepúlveda</i></b>  |           |
| <b>A cura di Giampaolo Atzei, Martino Contu, Juan Guillermo Mansilla Sepúlveda</b>  | <b>10</b> |
| <br>  |           |
| – JUAN GUILLERMO MANSILLA SEPÚLVEDA Introduzione  | 11        |
| – JUAN GUILLERMO MANSILLA SEPÚLVEDA Juan Guillermo Estay: diz que loco, anti-atrabilario  | 13        |
| – EUGENIO BUSTOS RUZ Juan Guillermo Estay Sepúlveda (1971-2022): la huella de Salamanca que nos llevó a Cerdeña   | 17        |
| – MARTINO CONTU Juan Guillermo: dal Cile all'Italia per costruire ponti di libertà, democrazia e amicizia   | 19        |
| – LYUBOV KIRILOVA IVANOVA In memoriam... In memory of Juan Guillermo Estay Sepúlveda  | 25        |
| – ALEKSANDAR KATRANZHIEV En memoria de Juan Guillermo Estay Sepúlveda   | 27        |
| – MARTA SILVA PERTUZ El canto del cisne antes de su viaje al lago spiritual. Homenajeando los fuegos artificiales de Juan Guillermo Estay Sepúlveda                                     | 31        |
| – JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ FREIRE Gilberto Bosques Saldívar: visa al Paraíso  | 43        |
| – ALMUDENA BARRIENTOS-BAÉZ, DAVID CALDEVILLA-DOMÍNGUEZ Vender las crisis económicas: los impactos negativos en la opinión pública y la responsabilidad de las agencias de <i>rating</i> | 51        |
| – LYUBOV KIRILOVA IVANOVA The digital communication - dialogue without borders or a means of a strengthenings companies' positions  | 69        |
| – MARCO ZURRU Cambiar pelle per non cambiar niente. Note sul mutamento del sistema bancario italiano  | 77        |
| – MARÍA ELENA IDUARTE COFRÉ Archivos e identidad nacional: intentos de organizar y búsqueda de la identidad nacional en los registros de Chile y los archivos europeos                  | 85        |
| – MANUELA GARAU Scambio di libri tra le biblioteche nazionali di Colombia e Uruguay in alcuni documenti del 1869 custoditi nell'Archivo Histórico-Diplomático di Montevideo             | 97        |
| – CLAUDIA SALVIA El imaginario religioso de <i>Benedetto il Moro</i> en el archivo interactivo de las Redes Sociales  | 109       |
| – MARTINO CONTU Un preliminare studio sull'educazione dei preadolescenti e delle loro famiglie nel pensiero di Don Giovannino Pinna   | 125       |
| – JOSÉ PASCUAL MORA GARCÍA, DIANA SOTO ARANGO Aporte a la construcción de las redes académicas en Iberoamérica, Centro Internacional Vendimia   | 147       |

- MATÍAS MIGRIK STUARDO, BENJAMÍN VASQUÉZ CONTRERAS, MARCOS PARADA ULLOA Club de Leones Chillán: aportes socioculturales en siete decada de servicio a la comunidad (1949-2022) 163

**RECENSIONI** 177

- IISS “MICHELANGELO BUONARROTI” GUSPINI SERRAMANNA ISTITUTO DI ISTRUZIONE SUPERIORE TECNICO-ECONOMICO-TECNOLOGICO Migranti italiani salpati dai porti di Genova e Savona attraverso le fonti consolari uruguaiane (1852-1853), con il coordinamento generale di Martino Contu, Maria Letizia Mereu, Andrea Murgia (*Carlo Figari*) 179
- ANNA MARIA ISASTIA (a cura di) Il culto dei caduti della Grande Guerra. Sardegna e Abruzzo (*Emanuela Locci*) 183

**RINGRAZIAMENTI** 187

## **Archivos e Identidad Nacional: Intentos de organizar y búsqueda de la identidad nacional en los registros de Chile y los Archivos Europeos** **Archives and National Identity: Attempts to organise and search for national identity in Chilean and European archival records**

**María Elena IDUARTE COFRÉ**

Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación  
Archivo Histórico de Quillota.

**Ricevuto:** 18.08.2022

**Accettato:** 12.11.2023

**DOI:** 10.19248/ammentu.473

### **Abstract**

It exposes the actions during the second half of the nineteenth century, both from the State and the personal motivations for going to European archival institutions to look for documents with information to be able to reconstruct the history of Chile.

**Key words:** Archive, Chile, history, documentary heritage

### **Resumen**

Se expone las acciones durante la segunda mitad del siglo XIX, tanto desde el Estado como las motivaciones personales por acudir a instituciones archivísticas europeas para buscar documentos con información para poder reconstruir la historia de Chile.

**Palabras clave:** Archivo, Chile, historia, patrimonio documental

### **1. Introducción**

Esta investigación se describen las acciones tanto desde el Estado, como iniciativas privadas para investigar el pasado colonial a través de la revisión de archivos localizados en Europa con el fin de obtener fuentes relativas a la historia nacional. La creación de la República independiente con intelectuales de origen nacional y extranjero que, visualizaron la necesidad de construir y conocer una historia nacional que permitiera el reconocimiento en ella de un pasado por el cual el Estado y los intelectuales basaran sus discursos y líneas de actuación.

El estudio de fuentes históricas ha permitido estudiar aspectos de la historia nacional con la mirada desde el estudio de la gestión documental poco reconocidos por la historiografía chilena. Ello ha permitido construir aquella actividad diplomática y de iniciativas personales que llevaron a importantes intelectuales a revisar archivos en Europa. Las fuentes estudiadas se encuentran en el archivo de gestión del Archivo Nacional de Chile, constituido por memorias, informes, etc. de diplomáticos y autoridades del Estado chileno interesadas en realizar estas investigaciones. Las órdenes religiosas se han hecho partícipe con sacerdotes inquietos por reconstruir las historias de sus instituciones en Chile.

### **2. La Moción del Senador Ramón Rozas y la necesidad de la agrupación de los documentos históricos**

El 9 de febrero de 1897, el senador Ramón Ricardo Rozas, estableció una moción de proyecto de ley para crear archivos en Chile. En esta presentación ante el Senado, expuso los argumentos que justificaban establecer una legislación para el buen funcionamiento de los archivos que producían hasta ese momento las instituciones públicas, así como la preocupación por la custodia, conservación y el acceso a aquellos

documentos históricos. Los argumentos se basaron en la tradición de los países civilizados que tenían entre sus normas la custodia de su documentación: «En todos los países civilizados del mundo se ha dado especial preferencia a la custodia i arreglo de los antiguos documentos, ya oficiales, ya de carácter privado, que son lo que en justicia... podría llamarse la historia de un pueblo»<sup>1</sup>.

Su diagnóstico fue claro en cuanto al estado de los documentos patrimoniales e incluso considerando las normativas del Gobierno de Manuel Montt con la Oficina de Estadística:

En Chile nada se ha hecho aun en pro de los Archivos Nacionales, perpetua manifestación de nuestras glorias pasadas [...] En la actualidad, esos antiguos papeles, que guardan toda la historia patria, yacen dispersos, tirados en el suelo i abandonados a la incuria, perdiéndose desastrosamente [...] La misma documentación del período de nuestra independencia (vergüenza da decirlo) yace dispersa en varias oficinas públicas, perdida en gran parte, por nuestra desidia<sup>2</sup>.

En esta presentación expuso el estado de la situación de los documentos producidos tanto en la época colonial como en la República. Rozas (1902) señaló: «durante años hemos tenido oportunidad de ver el valioso Archivo de la Real Audiencia, de la Contaduría Mayor, de la Tesorería General, del Ministerio de Gobierno y otros no menos interesantes, completamente abandonados»<sup>3</sup>.

Reafirmó la importancia de una conservación documental adecuada, tanto para la historia nacional, como para la gestión pública: «I conocer esa documentación es no solo indispensable i necesario a la historia, sino también a las relaciones privadas de las familias, a la fortuna pública e individual i aun a la industria nacional»<sup>4</sup>. Resaltando que lo anterior implica tener acceso a los documentos: «Todo documento que va al archivo es de dominio público, es decir, puede ser consultado por quien quiera... no hay archivo posible sin índice. Un documento que no está catalogado es un documento perdido»<sup>5</sup>. Citó, respecto del acceso al Archivo General de Gobierno, que pese a disponer de documentos de carácter histórico, no estaban disponibles de libre acceso al público, salvo autorización del Gobierno, según la Ley del 21 de junio de 1887, a lo cual mostró su desacuerdo: «Así es que legalmente la documentación histórica del país está sustraída del conocimiento del público.... ¿Cuánto tiempo debe durar este período de reserva de los documentos?»<sup>6</sup>.

Así mismo, indicó que no era posible que un país como Chile no pusiera a disposición de los usuarios los documentos de gran relevancia histórica como hasta ese momento lo habían hecho otros países como España, con la publicación de documentos del Archivo de Indias o en América como Colombia con «Documentos para la Vida del Libertador» y Argentina con «Documentos de Pedro de Angelis» entre otros. En estas argumentaciones acompañó cartas de connotadas personalidades como José Toribio Medina, destacado estudioso y promotor de importantes publicaciones de documentos coloniales, Carlos Morla Vicuña ministro de Relaciones Exteriores de Chile e historiador, quien solicitó al cónsul general de Chile en Italia, don Joaquín Santos Rodríguez, y al cónsul general de Chile en España don Pedro Yuste, respectivamente, copia del reglamento del Archivo Vaticano, un «registro - protocolo»; no era un

---

<sup>1</sup> RAMÓN ROZAS, *Moción sobre Establecimiento de un Archivo Nacional*, Imprenta Nacional, Santiago de Chile 1902, p. 3.

<sup>2</sup>Ivi, p. 4.

<sup>3</sup>Ibidem.

<sup>4</sup>Ivi, p. 5.

<sup>5</sup> Ivi, p. 7.

<sup>6</sup>Ibidem.

documento formal de normativa archivística, pero sí estructuraba la organización interna de la documentación, y el Real Decreto orgánico del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios de España y el Reglamento dictado para su ejecución, de 1887, que fueron adjuntados a la propuesta de Ley presentada por Rozas. Para Ramón Sotomayor Valdés, la existencia de un archivo intermedio como el Archivo General de Gobierno sería inadecuada si se planteaba la existencia del Archivo Nacional, pues cada oficina ministerial debía conservar su documentación y enviarla directamente al Archivo Nacional. Su planteamiento se formuló no por considerarlo demás, sino que respondió a que los procesos de orden y catalogación de los documentos no se cumplían correctamente desde las mismas oficinas que generaban los documentos que luego eran destinados al Archivo General de Gobierno, donde no se conservaba un orden propicio para una adecuada búsqueda, en consecuencia: «las irregularidades proceden de los Ministerios, donde se han formado legajos, tales como se hallan en el archivo general. Esto quiere decir que en todas las oficinas es necesario tener empleados en el arte de catalogar y formar archivos»<sup>7</sup>.

Idea que puso de manifiesto la ausencia de una estrategia de acción efectiva respecto al tratamiento de los archivos producidos por los ministerios y la falta de personas con formación técnica para la realización de esta labor, en definitiva, archiveros.

Otra opinión autorizada, fue la de José Manuel Frontaura ex jefe de la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Chile

«Hay ahí tal material de datos preciosos, son de tanta importancia estos documentos, que parece mentira que hay transcurrido más de 80 años de nuestra vida independiente, sin que los gobernantes se hayan preocupado de la grave responsabilidad que asumen al descuidar una cosa tan esencial como el organizar los archivos nacionales»<sup>8</sup>.

Frontaura en su carta mencionó a los distintos historiadores e investigadores que se encontraban con grandes dificultades a la hora de pedir la información solicitada debido a las condiciones de los documentos: «Ahí en ese maremágnum de papeles concurrían en medio de insuperables dificultades i trabajos a buscar datos para sus obras historiadores como los señores Amunátegui, Barros Arana, Bulnes, Medina, Sotomayor Valdés... Vidal Gormaz»<sup>9</sup>.

Esta sería una de las causas de la motivación surgida de varios de estos historiadores e investigadores que debieron viajar a Europa a buscar la documentación necesaria para sus investigaciones. Otra idea importante planteada por Frontaura fue que el proyecto del senador Rozas no consideraba el número de personal necesario para atender los requerimientos de un archivo de tales características. Este punto será un tema recurrente incluso después de creado el Archivo Nacional.

El proyecto de ley contemplaba la obligación de destinar todo documento expedido por instituciones públicas a un archivo nacional, la relevancia de confeccionar catálogos para la identificación de la documentación, y que los archivos podrían expedir copias de los documentos. Consideraba el establecimiento de siete archivos correspondientes a cada sector de la administración: el Archivo General de Gobierno, los archivos judiciales, los cuales ya existían; el Archivo de las cámaras del Congreso; los Archivos municipales; los Archivos de la Comandancia de Armas, en definitiva, cada área gestionaría la producción de sus archivos como archivos centrales.

---

<sup>7</sup> *Ivi*, p. 17.

<sup>8</sup> *Ivi*, p. 23.

<sup>9</sup> *Ivi*, p. 22.

Consideraba, así mismo, la creación del Archivo Nacional donde se custodiarían todos los documentos de antigua data, tanto de origen colonial como los de la época republicana. Se ordenaría la transferencia inmediata de la documentación de los archivos con una data anterior al año 1860 y se mandaría preparar la transferencia de aquellos documentos que fueran cumpliendo 20 años, y para los archivos de las cámaras establecía 30 años. El proyecto conservaría el Archivo General de Gobierno, pero contemplaría restricciones de acceso al público y cada ministerio debía enviar su documentación de más de cinco años a este, es decir, el Archivo General de Gobierno quedaba como intermedio. Este proyecto entregó normas de un sistema archivístico para el tratamiento adecuado de los documentos considerando todas las instituciones públicas productoras. Sin embargo, la necesidad del proyecto presentado por el senador Rozas no prosperó.

Los fundamentos dados por la mayoría de las opiniones consultadas se basaban en la necesidad de crear un archivo de carácter histórico para preservar la memoria nacional, más que de un lugar para la buena conservación de los fondos generados por el Estado y su administración. Además, con esta idea se pone de manifiesto el escaso interés de las autoridades chilenas de la época, en relación con solicitudes de información para la propuesta legislativa del Senador Rozas que, finalmente no prosperó. El historiador y político Ramón Sotomayor Valdés, se preguntó:<sup>10</sup> «¿para qué se alojarían por mucho ni por corto tiempo en una oficina intermedia? El Archivo General de Gobierno no tiene razón de ser una vez establecido el Archivo Nacional que Ud. propone» señaló Sotomayor.

De igual forma, se desconoce el origen de esta iniciativa, la respuesta la encuentra en el ámbito internacional de la época, principalmente en el contexto de España que se encontraba generando nuevas instituciones y normativas, como fue la creación en 1858 del Archivo General Central del Reino, ubicado en Alcalá de Henares, el cual funcionó como archivo General de la documentación de la Administración hasta 1939 cuando fue destruido recién acabada la Guerra Civil. Otra iniciativa española de la época es la creación del Archivo Histórico Nacional en 1866, que albergó la documentación de las órdenes e instituciones eclesiásticas, como consecuencia de la desamortización de Mendizábal. Asimismo, en 1897 en Francia se creó la Dirección de Archivos, para unificar la dirección de los archivos nacionales y departamentales<sup>11</sup>.

Fueron estos antecedentes los que, inspiraron al senador para plantear dicha iniciativa; estas ideas estuvieron vinculadas con la corriente europea de nacionalismo que llevó al viejo continente a mirar los archivos durante la segunda mitad del siglo XIX, y que influyó en Chile como se ha indicado con la búsqueda en Europa de nuestra historia en sus archivos.

Por Ley 2754 de 28 de enero de 1913 y bajo la presidencia de Ramón Barros Luco, se destinaron los recursos necesarios aprobados para la compra del espacio que ocupaba el Convento de Santa Clara, en la Alameda de Santiago, con la finalidad de construir las dependencias modernas de la Biblioteca Nacional, el Museo Histórico y el citado en esta ley como Archivo General de la Nación.

Tomás Thayer Ojeda, el jefe de la sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional desde 1909 hasta 1925 cuando se creó el Archivo Histórico Nacional, en un informe describió las necesidades del conjunto documental que componía dicha Sección.

Las necesidades más urgentes en el servicio son:

---

<sup>10</sup> *Ivi*, p. 16.

<sup>11</sup> JOSÉ CRUZ, *Archivística. Gestión de documentos y administración de archivos*, Alianza Editorial, Madrid 2012, p. 129.

Terminar de ordenar y empastar los manuscritos de varios archivos...catalogación o inventario general de los mismos...Una biblioteca de consulta para facilitar el trabajo del público...Centralización de otros archivos coloniales diseminados en diversas ciudades de la República... Una sección de informaciones acerca de archivos administrativos, notariales, judiciales y parroquiales existentes en el país y en lo posible índices o inventarios de cada uno<sup>12</sup>.

Las necesidades que resaltó Thayer Ojeda tenían como objetivo reunir los documentos con un fin histórico y facilitar la investigación a un público que buscaba saber historia, puesto que también se preocupa de la agrupación documental de archivos del pasado colonial y la centralización de estos en Santiago, al estilo del romanticismo europeo que buscaba la reconstrucción de la identidad nacional. No se pretendía la organización de los documentos generados por el aparato burocrático estatal, menos aún una propuesta de tratamiento de otros sistemas archivísticos, sino el simple reconocimiento de otros documentos existentes en instituciones públicas y privadas. Para ello propuso mejorar la gestión de búsqueda al establecer una codificación para los documentos; vio la necesidad de formar personal especializado para trabajar con los documentos, con conocimientos en historia y paleografía. Esta última propuesta de formación se vincula estrechamente con la tradición europea de formación de archiveros para trabajar con documentos históricos y no con documentos producto de la gestión pública del Estado.

### **3. Búsqueda de documentos en archivos europeos para reconstruir la historia nacional**

Un número importante de destacados chilenos y extranjeros se preocuparon por elaborar una historia nacional o parte de la historia de Chile de forma más rigurosa, siguiendo los métodos propuestos por los historiadores decimonónicos. Para ello, emprendieron la búsqueda de documentos en los archivos europeos, con documentación accesible, conocida, ordenada y de directa vinculación con la historia nacional. Los archivos europeos los españoles, siendo estos depósitos documentales de gran relevancia para la historia de América y en especial la época colonial. El mayor interés se encuentra en el Archivo General de Indias, por temas y épocas específicas también el Archivo General de Simancas y el Archivo Histórico Nacional de España. Por otra parte, en el resto de Europa se encuentran los archivos eclesiásticos en Roma, entre ellos el Archivo Secreto Vaticano, el de la Congregación de Propaganda Fide, Negocios extraordinarios y Secretaría de Estado. Además, los archivos de las órdenes religiosas como franciscanos, jesuitas, dominicos, mercedarios, agustinos, y otros.

Algunos investigadores han pretendido dar a estas visitas un carácter meramente diplomático, por la búsqueda de documentación para probar ocupación temprana del territorio nacional, sin embargo, no todas las estancias en archivos europeos tuvieron ese fin. Fueron variados personajes destacados por la historiografía chilena que por distintas motivaciones emprendieron la búsqueda documental en Europa.

Claudio Gay (1800- 1873) naturalista francés llegó a Chile, en 1828, con el propósito de investigar y escribir sobre el territorio, desde varios los puntos de vista; el resultado fue la Historia Física y Política de Chile en 28 tomos y su parte de Historia Política en

---

<sup>12</sup> FANOR VELASCO, *Archivo Histórico Nacional*, en «Revista Chilena de Historia y Geografía Sociedad Chilena de Historia y Geografía», Tomo LI, N° 55, 1925-1926, (Imprenta Cervantes, Santiago de Chile), 1926, p. 27.

total 29 tomos de su obra trabajo realizado entre 1844 y 1871. En el primer tomo de su obra señaló la relevancia de que tiene para las naciones el trabajo con sus archivos: todas las naciones conocen la necesidad de iniciarse en el origen de sus instituciones y en la marcha que han seguido sus gobiernos en los diversos períodos administrativos, resultando una laudable emulación ...que los eruditos y laboriosos a compulsar los archivos de sus países, a inventariarlos, a dar luz a interesantes documentos auténticos, que pronto la historia utilizará<sup>13</sup>.

En el proceso de publicación de su obra dedicada a Chile reconoció que su revisión en los archivos, además de sus exploraciones en terreno, estaba motivada por las palabras del periódico Araucano escritas por Bello sobre la incidencia de los archivos. En 1839, alentado por el entonces ministro de Justicia e Instrucción Pública, Mariano Egaña, quien le expresó la importancia de visitar el archivo en Lima. Amunátegui (1915) señaló: «creyó necesario recoger importantes documentos en los archivos de Chile y del Perú. Más tarde agregó a su colección valiosas copias de manuscritos que obtuvo en Francia y en los archivos españoles»<sup>14</sup>. Su búsqueda para completar la información en sus obras lo llevó a visitar y revisar los documentos en archivos públicos y privados existentes en Santiago, y en Lima, en 1842 se trasladó a París, donde publicó sus primeras investigaciones sobre Chile.

También encontró ayuda del bibliógrafo Enrique Ternaux, conocido coleccionista de documentos y publicaciones sobre América, para obtener información de los archivos, quien había traducido documentos y realizado publicaciones sobre el Nuevo Mundo. Halló documentos relativos a la empresa expedicionaria de Pedro de Valdivia, considerado el fundador de Chile y sus cartas al rey; también sobre la muerte de Valdivia y las acciones de su sucesor García Hurtado de Mendoza en la administración del territorio conquistado hasta ese momento y las expediciones al sur de Chile.

En 1849 realizó su viaje a España, de vital importancia, con el objeto de consultar directamente las fuentes de información para completar su obra, en tanto que conocía que las fuentes proporcionadas por el bibliógrafo Ternaux correspondían a copia de otras obras. En Sevilla hizo copiar o copió con tres amanuenses se estima que unos 143 legajos; sin embargo, no pudo revisar todo lo que se encontraba en el Archivo General de Indias relativo a Chile. Según las secciones del archivo, organizó sus recopilaciones de la siguiente manera: Gobierno, Real Audiencia, Ayuntamiento, Intendencia, asuntos militares, de indios, y otros. Hizo copiar cartas e informes de gobernadores desde Bravo de Saravia a Ángel de Peredo en el siglo XVII. Documentos e informes sobre la Guerra de Arauco, sobre la expedición al Estrecho de Magallanes, copió informes sobre terremotos registrados en el territorio. Su búsqueda lo llevó también a la Biblioteca Real de Madrid.

Rafael Valentín Valdivieso. (1804 - 1878) jurista y político del siglo XIX. Dejó la política en 1834 para convertirse en sacerdote, nombrado arzobispo, le correspondió defender la posición de la Iglesia ante la lucha del Estado por eliminar la influencia de esta. Por tal motivo, debió salir de Chile dirigiéndose a Europa a fines del año 1860. En el Archivo de Indias encargó copiar documentos relativos a la historia eclesiástica chilena, que se publicaron en Colección de Documentos Históricos del Archivo del Arzobispado de Santiago de 4 tomos.

Diego Barros Arana. (1830 - 1907) destacado historiador chileno, que por razones políticas fue desterrado de Chile, marchó a Europa en agosto de 1859 hasta 1860,

<sup>13</sup> CLAUDIO GAY, *Historia Física y Política de Chile. Documentos Tomo I* [on line] <www.memoriachilena.cl en <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-8998.html>> (Consultado el 17/08/2018), p. 5.

<sup>14</sup> DOMINGO AMUNÁTEGUI SOLAR, *Bosquejo Histórico de la Literatura Chilena*, Imprenta Universitaria, Santiago de Chile 1915, p. 33.

período en el que aprovechó para buscar documentos en los archivos y bibliotecas de Londres, donde copió y resumió documentos de viajes y exploraciones geográficas existentes en el Museo Británico. También recorrió Francia. En Madrid copió documentos en la Biblioteca Nacional y en la Dirección de Hidrografía de Madrid, donde obtuvo la documentación relativa a la expedición Malaspina. En la Biblioteca de la Real Academia de la Historia consultó la colección de documentos del cronista Luis de Salazar Castro y la Historia de Chile del abate Vidaurre. También visitó el Archivo de Simancas y en archivos privados obtuvo copia del poema Purén Indómito de Álvarez de Toledo.

La visita más interesante para él fue al Archivo de Indias en Sevilla: «Durante más de cuatro meses concurrí a aquel establecimiento, sin faltar un solo día... desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde. En ese tiempo reuní un número extraordinario de notas y extractos prolijamente por mí mismo, abreviando expedientes y legajos más o menos interesantes, pero que no juzgué necesario copiar por entero»<sup>15</sup>.

Tuvo la posibilidad de revisar los documentos relativos a los virreinos del Perú y Buenos Aires, donde encontró importante documentación relativa a Chile. La copia de documentos dio origen a la Historia General de Chile de 16 volúmenes, entre otras obras.

Benjamín Vicuña Mackenna. (1831 - 1886) destacado historiador chileno y considerado el más productivo, realizó dos viajes a Europa. El primero tuvo lugar entre marzo de 1859 y enero de 1860, también fue motivado por el destierro político como en el caso de Barros Arana con quien recorrió archivos y bibliotecas en su primer viaje, en Londres y París. En Madrid realizó un catálogo de los documentos relativos a Chile ubicados en la Biblioteca Nacional; en Valencia adquirió el manuscrito de la Historia General del Reino de Chile del Padre Rosales, que conservaba el hijo del bibliógrafo Pedro Salvá. En 1870 regresó a Europa como corresponsal de El Mercurio de Valparaíso; en Londres, en la biblioteca del Museo Británico, obtuvo copia de documentación perteneciente a Felipe Bauzá y Bernardo de Iriarte, entre estos documentos destaca el acta de la Junta de Guerra Ofensiva contra los mapuches en la Guerra de Arauco, donde se exponen las causas de dejar la estrategia de guerra ofensiva propuesta por el padre Luis de Valdivia. En Italia adquirió la documentación del jesuita chileno Juan Ignacio Molina. Producto de esta investigación en archivos europeos, pudo publicarse en Chile *Historia General del Reino de Chile* por el padre Diego Rosales y con notas explicativas de Vicuña Mackenna, *Historia Crítica y Social de la Ciudad de Santiago desde su fundación hasta nuestros días (1541- 1868)*, *Chile, Relaciones Históricas, Los médicos de Antaño en el Reino de Chile, Doña Catalina de los Ríos, Juan Fernández, Historia Verdadera de la Isla de Robinson Crusoe*.

Manuel José Yrarrázaval, (1834 - 1896), relevante intelectual del siglo XIX, gracias a sus posesiones materiales, se dedicó a escribir y a defender sus ideas conservadoras, a través de los periódicos «El Bien Público», «La Voz de Chile» y «El Independiente» por el cual atacó las reformas políticas que disminuyeron la influencia de la Iglesia en el Estado. Su segundo viaje a Europa lo aprovechó para recorrer los archivos y dispuso la copia de documentos para la historia nacional como la *Historia General* de Luis de Tribaldos de Toledo, aun no publicada en Chile, publicada en España en 2009. Aunque el manuscrito existente en la Biblioteca Nacional de Chile se atribuye a Barros Arana. Sin embargo, todavía esta crónica no ha sido publicada en Chile, teniendo tanta importancia cuando se refiere a los temas de la guerra de Arauco y correspondiendo a

---

<sup>15</sup> DIEGO BARROS ARANA, *Historia General de Chile*, tomo XVI, Imprenta Cervantes, Santiago 1902, p. 365.

un cronista oficial de la corona española. Una posible explicación puede ser la falta de paleógrafos.

Carlos Morla Vicuña (1849 - 1900) Este trabajo de búsqueda en los archivos europeos correspondió a una labor realmente diplomática y encomendada por el Estado chileno al entonces secretario de la Embajada chilena en Francia, Carlos Morla Vicuña. La razón de su investigación radicó en la necesidad que tenía Chile, durante la segunda mitad del siglo XIX, por demostrar ante las naciones vecinas, las posesiones territoriales que le correspondían desde la colonia y cuyo dominio se podían demostrar a través de documentos históricos. Esta labor, iniciada en mayo de 1873, lo llevó por los siguientes centros de España: la Sala de Manuscritos de la Biblioteca Nacional, el Archivo de la Academia de la Historia, el depósito Hidrográfico, Biblioteca y Archivos del Departamento de Marina, la Biblioteca del Escorial y el Archivo de Alcalá de Henares. En Sevilla, visitó el Archivo de Indias, donde encontró gran parte de la documentación relativa a América. Pero su actividad se vio interrumpida por la crisis política que se vivía en aquella época, por lo que debió dejar su trabajo, pues el archivo se convirtió en depósito de armas<sup>16</sup>.

Debido a la información obtenida<sup>17</sup>. Morla pudo realizar la memoria solicitada por el Gobierno chileno para apoyar la tesis de la jurisdicción del reino de Chile sobre toda la Patagonia, el Estrecho de Magallanes y la Tierra del Fuego. Una relación de esta memoria se publicó en Francia en 1876 para defender los argumentos chilenos que se discutían a través de la prensa en contra de la tesis chilena. Morla debió retornar en 1876 a los archivos españoles, específicamente a Simancas, en tanto que la problemática limítrofe con Argentina no se había cerrado y por lo cual debía buscar más antecedentes que reafirmaran la tesis chilena sobre límites. También encontró las cédulas que otorgaban como premio a Pedro de Valdivia todas las tierras australes del continente hasta el estrecho de Magallanes y a Gerónimo de Alderete la Tierra del Fuego y la Isla de los Estados. Encontró otros documentos vinculados a la Inquisición y otros temas no estudiados con anterioridad.

En Madrid visitó nuevamente la Biblioteca Nacional, la biblioteca de la Academia de la Historia, el Depósito Hidrográfico, la biblioteca de Palacio, Archivos del Ministerio de Marina y Ministerio de Guerra y revisó las colecciones cartográficas del Depósito de Guerra y de la Dirección de Ingenieros Militares.

En el ámbito de los archivos privados pudo consultar la colección de manuscritos de Antonio Paz, colección referida a los jesuitas en la colonia americana y que fuera adquirida por el gobierno chileno. También consultó la colección de mapas de Manuel Rico, en los que era posible ver la distribución territorial de las colonias americanas; todos ellos materiales muy útiles para el trabajo que Morla Vicuña realizaba. En el Archivo de Indias pudo confirmar, con la nueva búsqueda, la fronteras establecidas en la colonia para el reino de Chile, en lo relativo a la Audiencia de Charcas, actual frontera con Bolivia, y provincias de Tucumán y del Virreinato del Río de la Plata y el acta de fundación de Mendoza, San Juan y San Luis que correspondían a la provincia de Cuyo, por lo cual la frontera establecida en el río Diamante confirmaba la tesis de que la frontera al sur del río hasta el estrecho de Magallanes correspondió a territorio del reino de Chile.

---

<sup>16</sup> ROBERTO HUNEUS, *Homenaje a Don Carlos Morla Vicuña*, en «La Revista de Chile», Vol. VII, Núm. 7, (Santiago), julio a diciembre 1901, p. 205.

<sup>17</sup> ARCHIVO NACIONAL DE CHILE, “Guía del Contenido de la colección de Carlos Morla Vicuña”, Fondo “Administración Archivo Nacional de Chile”, Vol. N° 572.

Todo el material recopilado por Morla se encuentra en el Fondo Morla Vicuña de la Biblioteca Nacional de Chile cuya documentación sirvió para la memoria solicitada por el gobierno chileno entregada en 1873 y el folleto publicado en la «Revue des Deux Mondes»<sup>18</sup> en Francia en 1876 titulado *La Question des limites entre le Chili et la Republique Argentine* y la publicación póstuma Estudio sobre el descubrimiento y Conquista de la Patagonia y de la Tierra del Fuego publicada en Leipzig en 1903. Aun cuando llega hasta el siglo XVI, se estima que sus investigaciones en archivos abarcaron hasta inicios del siglo XIX, pero que su muerte no le permitió completar la publicación. José Toribio Medina (1852 - 1930) es considerado uno de los historiadores chilenos más destacados. Durante los seis viajes que realizó a Europa y a algunos países de América, logró recopilar una cantidad importante de documentos que le sirvieron posteriormente para conformar importantes capítulos tanto de la historia nacional como americana. Su primer viaje lo realizó entre 1876 - 1877 en el cual visitó Londres, París y Sevilla. En Londres investigó en el Museo Británico donde encontró importantes documentos relativos a la literatura de América. Gracias a sus contactos logró tener acceso a la obra Descubrimiento y Conquista de Chile de Melchor Xufre del Aguila. En Sevilla estuvo solo unos días, lo más probable es que solo pudiera tomar conocimiento de la magnitud de información que se podía obtener y la necesidad de regresar por un tiempo considerable dedicado al citado archivo.

El segundo viaje se vio pospuesto por la Guerra del Pacífico, en la que participó como corresponsal al lado de las filas del ejército chileno. Su participación en estos eventos le valió la posibilidad de contactar con el General Patricio Lynch, quien sería enviado a España como ministro Plenipotenciario de Chile, ocasión en la que nombró su secretario a Medina. Este nombramiento le permitió contar con el financiamiento oficial del Estado chileno para realizar su búsqueda, además se le entregaron dos mil pesos para obtener las copias que no se encontraran en la Biblioteca Nacional. Del Archivo de Indias obtuvo entre otras, las cartas de Pedro de Valdivia al Rey de la época de conquista hasta las notas del Gobernador García Carrasco que reflejan los últimos días de la colonia para dar paso a la independencia. Además, visitó la biblioteca del Duque de T`Serclaes en Sevilla y la del Marqués de Jerez de los Caballeros.

En el archivo de Simancas realizó importantes hallazgos respecto a lo que sería una de sus obras más destacadas, los documentos referidos a la Inquisición en América, de la cual no se había escrito nada con anterioridad. Revisó los fondos de las bibliotecas en Viena, Berlín e Italia. En oficio enviado al Ministerio de Instrucción Pública del 12 de julio de 1887 indica que copió quince mil seiscientos setenta y ocho páginas.

En su tercer viaje 1892-1896 se tiene conocimiento que participó en la conmemoración en el Cuarto centenario del descubrimiento de América, lo que le permitió alejarse de los efectos de la Guerra civil de 1891. En los archivos españoles se dedicó a obtener información sobre la imprenta en América. En el cuarto viaje, realizado entre 1902 y 1904, dentro de América Latina, visitó principalmente a los lugares en que hubo imprenta colonial, luego viajó a Europa para instalarse en el Vaticano con el objeto de estudiar en sus bibliotecas, y permaneció un tiempo en Turín. Antes de regresar a Chile visitó Sevilla, Simancas y Cádiz. De vuelta a Chile se dedicó a escribir y publicar todo el material que había recopilado hasta ese momento.

En su quinto viaje, realizado entre 1910 y 1912, su principal logro fue la recopilación de destacada información sobre Alonso de Ercilla y Zúñiga autor del poema épico *La Araucana*. Este viaje no estuvo exento de importantes dificultades, como fuera la negación de la financiación del Gobierno de Chile para adquirir estos documentos; le

---

<sup>18</sup> HUNEUS, *Homenaje a Don Carlos Morla Vicuña*, art. cit., p. 204.

fue negada la posibilidad de ver el testamento de Ercilla en la Real Academia, por lo que decidió proceder a su búsqueda en el Archivo Notarial de Madrid donde logró su propósito. Su sexto y último viaje en 1928 fue enviado por el gobierno chileno a la Exposición de Sevilla, oportunidad que aprovechó para terminar su investigación sobre las cartas de Pedro de Valdivia al rey.

Roberto Lagos (1860 - 1928), sacerdote franciscano que escribió Historia de las Misiones del Colegio de Chillán precedida de una reseña acerca de los primeros franciscanos en Chile en la cual se relata las acciones evangelizadoras de los primeros franciscanos en la zona sur de Chile; obra escrita gracias a la revisión de diversos documentos relativos a la orden (Comunicación personal 7 de marzo de 2017) existentes en el Vaticano, Archivo de Indias, y otros.

Víctor Maturana (1862 - 1919) sacerdote agustino, se dedicó a la recopilación documental y publicación de la historia de la orden. En sus permanencias en Europa aprovechó para buscar documentos en archivos, visitó el Archivo de Indias y el Archivo Generalicio de la orden en Roma. Sus obras conocidas son Historia de los Agustinos en Chile e Historia de los Ermitaños de San Agustín.

Pedro Nolasco Pérez Rodríguez (1869 - 1958) como mercedario y miembro de la Academia Chilena de la Historia trabajó tres años en el archivo de la Corona de Aragón en la Sección de Códices de la Merced, con el objeto de escribir una monografía de San Pedro Nolasco. En 1915 fue enviado por la orden a trabajar al Archivo de Indias durante 10 años para extraer todo lo relacionado con los mercedarios en América. Las copias de lo revisado se conservan en el convento de la Merced en Santiago. Obras que resultaron de esta búsqueda: *Religiosos de la Merced que pasaron a América Española. 1514 - 1777*, publicada en 1924. *Los Obispos de la Orden de la Merced en América. 1601 - 1926*. *San Pedro Nolasco, Fundador de la Orden de la Merced*, entre otras.

Carlos Silva Vildósola (1871 - 1939) como diplomático y periodista, se vinculó directamente con algunos británicos interesados en reconstruir la historia entre Gran Bretaña y las primeras colonias que luchaban por la independencia, como fue el caso de Fitzmaurice - Kelly presidente de la Sociedad Anglo - chilena. Para tal misión, solicitó un permiso especial para revisar los archivos del Foreign Office entre 1810 y 1840, centrándose en las labores diplomáticas de Irisarri, Egaña y datos de la personalidad de Bernardo O'Higgins por su origen irlandés. Resultado de esta investigación publicó: *Papeles del General O'Higgins. Un proyecto de Alianza chileno - británica; Los Británicos en Chile* como resultado de una conferencia dada en Londres y publicada en la «Revista de Política Internacional» en 1923. Sobre la base de sus estudios de archivo, sostuvo la tesis de que Inglaterra se mantuvo fiel a los intereses de España, a pesar de reconocer la independencia de las colonias españolas en América.

Luis de Roa y Urzúa (1873 - 1947) fue uno de los más destacados genealogistas chilenos, se dedicó a buscar el origen de los apellidos chilenos, trabajando entre Chile y España. Como resultado de sus incursiones por archivos españoles fueron: *El Reino de Chile 1535 - 1810: estudio histórico, genealógico y bibliográfico* publicado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en 1945 y la representación de Chile en el Congreso de Americanistas en Sevilla de 1935 con su obra *La Familia de don Pedro de Valdivia, conquistador de Chile*.

Reinaldo Muñoz Olave (1884 - 1942) sacerdote chileno que llegó a ser obispo de la ciudad de Concepción, además fue profesor de Filosofía y Teología del Seminario de Concepción. Sus obras, por cuya realización debió revisar archivos, son: *Rasgos Biográficos de Eclesiásticos de Concepción, 1552 - 1818; Lecturas de Historia Nacional Relacionadas con el Santísimo Sacramento*.

Juan Luis Espejo (1888 - 1983) ingeniero agrónomo, pero destacado historiador chileno que entregó importantes aportes al conocimiento de ella. Uno de los fundadores de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía en 1911, por lo cual el gobierno chileno le encomendó en 1914 el estudio de los archivos en Europa en lo relativo a Chile. Investigó documentos en el *Public Record Office* u oficina Pública de Registro, lo que hoy corresponde al Archivo Nacional del Reino Unido; en el Archivo de Órdenes Militares de Madrid y en el Archivo General de Indias. Los documentos revisados en Londres correspondientes al Foreign Office entre 1808 y 1821 se vinculan a España, solo desde 1823 aparece Chile en los índices ya reconocida su independencia por Inglaterra. Encontró diversos temas como: las diligencias de Irisarri con la pretensión de conseguir préstamo para financiar la Escuadra Libertadora del Perú, para asegurar la independencia de Chile y la correspondencia de marinos ingleses que incursionaron por el Pacífico relatando a la autoridad británica los acontecimientos de las nuevas naciones.

En su visita a la Biblioteca Nacional de España, estudió personajes de la colonia en Chile que solicitaron membresía en las órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara, Montesa, Carlos III y San Juan. Estos contenían relevantes datos sobre genealogía. Las publicaciones realizadas gracias a esta recopilación, entre otras, son: Nobiliario de la Antigua Capitanía General de Chile y Relación de Méritos y Servicios de los funcionarios de la Colonia y Genealogía de Familiares del Oficio de la Inquisición en Lima.

Fernando Márquez de la Plata Echeñique (1892 - 1959) su vida transcurrió entre Chile y España. Como arqueólogo trabajó con Hugo Obermaier en Altamira. Y como investigador de archivos visitó entre 1917 - 1918 y 1920 - 1921 el Archivo de Indias en busca de información de Chile, también recorrió archivos públicos y privados de Madrid como la Sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional, el Archivo Histórico Nacional, Archivo de la órdenes militares, la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Archivo de la Real Cancillería de Valladolid y en archivos particulares como los de José Bermúdez de la Puente, el de Pilar Bezanilla de Oyarbide y el de Juan Velasco. Sus obras más destacadas y vinculadas con los archivos son: *Arqueología Nobiliaria*, donde realizó el estudio genealógico de varias familias chilenas y el libro *Correspondencia de don Marcos Balcarce* que se conserva en el Archivo General de la Nación Argentina de Buenos Aires, corresponden entre otros a documentos relativos a la época de la Independencia de Chile y el vínculo entre Argentina y Chile en el mismo período.

Policarpo Gazulla sacerdote español de la Orden de la Merced, permaneció en Chile entre 1903 y 1928. Revisó documentación en Chile y en el Archivo de Indias y otra documentación de la orden enviada de España a Chile. El resultado de esta investigación se tituló *Los Primeros Mercedarios en Chile. 1535 - 1600: séptimo centenario 1218 - 1918*. Tiene el mérito de ser la primera obra en publicarse sobre esta temática tema, pero en su momento recibió críticas por su falta de exactitud en algunos datos y por proporcionar opiniones respecto a hechos que no pudo confirmar con documentos. En esta misma época Nolasco Pérez revisaba en Europa documentos.

Eugenio Pereira Salas (1904 - 1979) docente de la Universidad de Chile, fue comisionado para realizar investigación histórica en Francia, donde recopiló datos para sus posteriores estudios sin copiar archivos. En sus viajes revisó los siguientes centros: Museo de Historia Natural de París, Archivo Nacional de Francia, Archivo de la Marina de Francia, Archivo del Sena Inferior. Hizo traducir y publicar con sus comentarios la obra del sueco Carlos Enrique Bladh *La República de Chile 1821 - 1828*, publicada en 1951. Las obras de Salas se centraron en la historia del arte y la cultura en Chile.

Juan Mújica (1905 - 1998) diplomático chileno quien rentabilizó sus viajes de estancia diplomática para recopilar e investigar en diversos archivos y bibliotecas de España, Italia Francia, Portugal y en Argentina en las ciudades de Mendoza, San Juan y Buenos Aires. Entre 1925 y 1949, se dedicó a recoger importante información para realizar una de sus obras más destacada titulada: *Linajes españoles. Nobleza Colonial de Chile*, publicada en Chile en 1927. Realizó otras tantas publicaciones cortas, cursos y discursos que fueron publicados en distintas revistas de historiografía nacional e internacional.

Jaime Eyzaguirre (1908 - 1968) abogado, ejerció la docencia en la Pontificia Universidad Católica de Chile como profesor de Historia del Derecho y de Historia Constitucional de Chile; Miembro de las Academias Chilena de la Historia y de la Real Academia de Madrid. En 1947 fue invitado por la Universidad de Madrid para dictar el curso sobre Evolución Política de Chile. Su estadía en España le permitió investigar en el Archivo Histórico Nacional, principalmente la sección de Órdenes Militares y de Inquisición. Visitó otros lugares de España como Cáceres, Badajoz y Trujillo. Toda su investigación se centró en reconstruir el linaje del conde de la Conquista don Mateo de Toro - Zambrano.

Patricio Estellé Méndez (1938 - 1975) estudió Historia en la Universidad de Chile, destacó como ayudante del Seminario de Historia de Chile. Dictó clases de castellano e historia de América Latina en la Universidad de Nueva York en las sedes de Schenectady y de Buffalo. Su estadía de tres años le permitió obtener el Máster of Art. Al regresar a Chile se incorporó a la Cátedra de Historia de Chile del Instituto Pedagógico, pero su inquietud lo llevó a recorrer países de América Latina y Europa. De regreso a Chile realizó investigaciones en tanto que profesor de Historia en la Universidad de Chile como en la Universidad Católica de Chile. Publicó en la «Revista Historia de Instituciones Políticas y Sociales», *La Controversia chileno-norteamericana de 1891 - 1892*<sup>19</sup> y *El debate de 1865 sobre Libertad de Cultos y Conciencia*. En la «Revista Historia de la Universidad Católica» *La Ciudad de los Césares: orígenes y evolución de una leyenda*, publicado en conjunto con Ricardo Couyoudmjian y *El Club de la Reforma de 1868 - 1871*.

Una beca le permitió investigar en Inglaterra, en la Universidad de Londres entre los años 1972 y 1973, para buscar en los archivos británicos y consolidar su carrera de investigador con el tema: el comercio entre Chile e Inglaterra desde su independencia hasta 1830. Buscó en el Foreign Office, el Public Record Office, British Museum, el Guildhall, el Maritime Museum of Greenwich y en colecciones privadas.

#### 4. Conclusión

En general, la tarea de buscar y recopilar información fue larga y de una rica recuperación de información documental, la que hoy constituye un acervo de carácter histórico contenido en el Archivo Nacional gracias a la copia y compra de este patrimonio que posibilitó entre otras cosas revisar y escribir la historia nacional desde los documentos, resultando libros que podían ser difundidos con mayor facilidad dentro de la sociedad chilena. Así también permitió sustentar tesis respecto de la posesión de territorios y de tratados internacionales que favorecieron a Chile.

---

<sup>19</sup> SERGIO VILLALOBOS, *Patricio Estellé Méndez*, en «Revista Historia», N° 12, 1974-1975, (5-11), p. 7.